

RESUMEN

CONFERENCIA SOBRE OLORES EN EL MEDIO AMBIENTE, 23-24 NOVIEMBRE BILBAO 2015

LA UTILIZACION DEL PROTOCOLO FIDO COMO HERRAMIENTA METODOLÓGICA PARA DETERMINAR LA MOLESTIA POR OLORES A ALIMENTOS EN EL DISTRITO DE MIRAFLORES

Bach. Ing. Camilo Saúl Nolzco Tapia

Subgerencia de Desarrollo Ambiental de la Municipalidad de Miraflores

Camilo.nolzco@gmail.com

511 994706677

La municipalidad de Miraflores recibe diariamente quejas de diferentes fuentes emisoras. Para el 2014, las quejas por olores a alimentos representó el 17.8 % del total de quejas manifestadas por residentes en el distrito a causa de la preparación de comidas en el interior de restaurantes. Actualmente, el estado peruano no cuenta con un marco legal ambiental que permita evaluar, regular y sancionar el impacto por emisiones odoríferas en el territorio. Frente a este vacío, el protocolo FIDO constituye una alternativa metodológica que nos posibilita evaluar de forma inicial la molestia por olores.

El estudio tuvo el objetivo de aplicar dicha herramienta para resumir las características principales del concepto de molestia en los afectados. Asimismo, se añadió el parámetro de aceptabilidad a fin de que sus resultados sean correlacionados con los establecidos en el protocolo. Para tal efecto, se utilizó un muestreo simple a fin de seleccionar a los encuestados. En ese sentido, se le otorgó un cuestionario a la persona con el propósito de que pueda describir el olor percibido.

Los resultados arrojaron que la aceptabilidad está vinculada a las características descritas por lo afectados (muy ofensivas, ofensivas, molestas o no molestas) y que, finalmente, consolida el impacto generado por este tipo de impacto.

Indicar la preferencia de tipo de presentación

☐ Comunicación oral

☐ Póster

Indicar la sesión en la que los autores proponen presentar su trabajo:

☐ Sesión I. Formación de olores en el medio ambiente y emisión.

☐ Sesión II. Legislación sobre olores y Autorizaciones Ambientales Integradas.

☐ Sesión III. COVs y medidas de olor.

☐ Sesión IV. Sensores electrónicos para la detección de gases y olores. Modelos de dispersión de olores.

☒ Sesión V. Percepción de olores e impacto por olores. Olfatometría.

☐ Sesión VI. Técnicas para el control de olores.

El comité científico podrá revisar el tipo de presentación y la sesión en la que los autores proponen incluir su trabajo.

Enviar antes del 1 de abril del 2015 a: conferencia2015@olores.org